

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía
Secretaría Comunal de Planificación

APRUEBA CONTRATO SUSCRITO CON LA SRTA. DANIELA SOLEDAD PONCE CONTRERAS, EN CALIDAD DE INGENIERO CIVIL, PARA CUMPLIR LABORES INDICADAS EN LA CONTRATACION DIRECTA "INSPECTOR TECNICO: ESTUDIO PCI, CUATRO CAMPAMENTOS COMUNA DE LOTA".

DECRETO N° 1612

LOTA, 27 AGO. 2015

VISTOS:

a) Decreto Alcaldicio N° 1.403 de fecha 29/07/2015, que aprueba Contratación Directa con profesional Ingeniero Civil, que cumpla las labores como "Inspector Técnico: Estudio PCI, Cuatro Campamentos Comuna de Lota";

b) Contrato de fecha 29/07/2015, entre esta entidad y la Srta. Daniela Soledad Ponce Contreras, para cumplir labores indicadas en la Contratación Directa "Inspector Técnico: Estudio PCI, Cuatro Campamentos Comuna de Lota", con cargo al "Estudio Plan Comunal de Inversión (PCI), Cuatro Campamentos de la Comuna de Lota, Estudio de Taludes, Mecánicas de Suelos y Valoración de Riesgos Físicos".

Y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1° **APRUEBASE** el Contrato celebrado con fecha 29 de julio de 2015, entre la I. Municipalidad de Lota y la Srta. Daniela Soledad Ponce Contreras, para cumplir labores indicadas en la Contratación Directa "Inspector Técnico: Estudio PCI, Cuatro Campamentos Comuna de Lota"; por un periodo de dos meses.

2° El mencionado Contrato se entenderá para todos los efectos, forma parte integrante del presente Decreto.

3° El cumplimiento que irrogue la presente resolución tendrá la siguiente imputación presupuestaria: 114-05-10-052 Cuenta de Administración de Fondos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPON-

DA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



V° B° ASESOR JURIDICO



VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

MSRP/ZSH/VSE/vse.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- C/c. Página Web de Transparencia.-
- C/c. SECPLAN (2).-
- Archivo (2).-